

Libro tercero

LA IGLESIA

LA IGLESIA COMO TEMA DE LA TEOLOGÍA FUNDAMENTAL

¿En qué medida entra la Iglesia¹ en los temas de la teología fundamental? La respuesta sólo puede ser ésta: la Iglesia es objeto de la teología fundamental porque se cuenta entre los supuestos y condiciones que hacen posible la fe, y exactamente la fe cristiana. Tiene esa función,

1. La literatura acerca del tema «Iglesia» es realmente inmensa. Nos remitimos ante todo a los diccionarios y manuales teológicos, así como también a los manuales de dogmática y de teología fundamental. Queremos citar además: J. Brinktrine, *Offenbarung und Kirche*, Paderborn ²1949; J. Salaverri, *De ecclesia Christi*, Católica, Madrid 1950; E. Brunner, *Das Missverständnis der Kirche*, Stuttgart 1951; L. Köster, *Die Kirche unseres Glaubens*, Friburgo ⁴1952; O. Semmelroth, *Die Kirche als Ursakrament*, Francfort 1953; Id., *Ich glaube an die Kirche*, Düsseldorf 1959; St. Jacki, *Les tendances nouvelles de l'ecclésiologie*, Roma 1957; M. Schmaus, *Katholische Dogmatik III/1: Die Lehre von der Kirche*, Munich 1958; versión castellana: *Teología dogmática*, 8 vols., Rialp, Madrid 1961; Id., *Der Glaube der Kirche V/1: Das Wesen der Kirche*, St. Ottilien 1982; H. Fries, *Kirche als Ereignis*, Düsseldorf 1958; Id., *Aspekte der Kirche*, Stuttgart 1963; versión castellana: *Aspectos de la Iglesia*, Cristiandad, Madrid 1966; Id., *Wandel des Kirchenbildes und dogmengeschichtliche Entfaltung*, en *MySal IV/1* (1972) 223-285; E. Kinder, *Der evangelische Glaube und die Kirche*, Berlin 1958; R. Schnackenburg, *Die Kirche im Neuen Testament*, Friburgo-Basilea-Viena 1961; F. Holböck-Th. Sartory, *Mysterium Kirche in der Sicht der theologischen Disziplinen I-II*, Salzburgo 1962; versión castellana: *El misterio de la Iglesia*, Herder, Barcelona 1966; A. Lang, *Der Auftrag der Kirche*, Munich ³1962; F. van de Horst, *Das Schema über die Kirche auf dem I. Vatikanischen Konzil*, Paderborn 1963; Documentos del concilio Vaticano II, especialm. *Lumen gentium* y *Gaudium et spes*, en *Das Zweite Vatikanische Konzil (LThK) I* (1966) 137-392; III (1968) 241-592. Sobre este punto: G. Baraúna (dir.), *De ecclesia Christi. Beiträge zur Konstitution «über die Kirche» des II. Vatikanischen Konzils*, Friburgo-Basilea-Viena-Francfort 1966; G. Baraúna-V. Schurr, *Die Kirche in der Welt von heute*, Salzburgo 1967; versión castellana: *La Iglesia en el mundo de hoy*, Studium, Madrid 1977; H. Küng, *Die Kirche*, Friburgo-Basilea-Viena 1967; versión castellana: *La Iglesia*, Herder, Barcelona ⁵1984; W. Kasper, *Die Heilssendung der Kirche in der Gegenwart*, Maguncia 1970; *Handbuch der Dogmengeschichte III*, Fasc. a, b, c, d, Friburgo-Basilea-Viena 1970/71; L. Boff, *Die Kirche als Sakrament im Horizont der Welterfahrung*, Paderborn 1972; H. Schlier, *Die Ekklesiologie des Neuen Testaments*, en *MySal IV/1* (1972) 101-221; J. Finkenzeller, *Von der Botschaft Jesu zur Kirche Jesu Christi*, Munich 1974; W. Pannenberg, *Thesen zur Theologie der Kirche*, Munich ²1974; J. Moltmann, *Kirche in der Kraft des Geistes*, Munich 1975; versión castellana: *La Iglesia, fuerza del Espíritu*, Sígueme, Salamanca 1978; U. Kühn, *Kirche*, Gütersloh 1980; A. Kolping, *Fundamentalthologie III. Die Katholische Kirche als Sachwalterin der Offenbarung. 1. Teil: Die geschichtlichen Anfänge der Kirche Jesu Christi*, Münster 1981; *Gemeinde-Kirche-Konfessionen-Ökumene*, en *Christlicher Glaube in moderner Gesellschaft* 29, Friburgo-Basilea-Viena 1982; G. Alberigo-Y. Congar-H. J. Pottmeyer, *Kirche im Wandel. Eine kritische Bilanz nach dem Zweiten Vatikanum*, Düsseldorf 1982; G.

porque la Iglesia *es constitutiva para la fe* como comunidad de los creyentes y de la fe referida a Jesucristo².

Se puede esclarecer esa conexión en el acto inicial dentro de la vida cristiana, dentro del cristianismo: en el diálogo que tiene lugar en el bautismo.

Al que va a ser bautizado se le pregunta: «¿Qué pides a la Iglesia?» Y la respuesta no es, como cabría esperar, «el bautismo», sino «la fe». Lo cual significa que la fe, en tanto que fe cristiana, no es algo que primordial y originariamente se realice, sino algo que se desea, se pide, se recibe y se conserva. Se conserva como un don de Dios y de su Espíritu a través de la Iglesia como comunidad, que vive de esa fe y por ella se define, y que por lo mismo puede transmitirla.

Esto se comprende, cuando en este contexto se parte de la fe cristiana tal como ella se entiende a sí misma, y a partir de ahí pregunta por las condiciones de su posibilidad. De ello hemos ya hablado; pero el nuevo contexto exige que nos repitamos.

La ley fundamental o, mejor, la estructura básica en el proceso de la fe cristiana, la formula así la carta a los Romanos (10,13-15): Pablo cita al profeta Joel «Todo el que invoque el nombre del Señor será salvo», y luego prosigue su reflexión: «Ahora bien, ¿cómo podrán invocar a aquel en quien no tuvieron fe. ¿Y cómo podrán tener fe en aquel de quien no oyeron hablar? ¿Y cómo van a oír, sin que nadie lo proclame? ¿Y cómo podrán proclamarlo, sin haber sido enviados?»

Con ello no se piensa en una estructura de los tiempos antiguos y primitivos, en que la gente no sabía leer ni escribir y en que se dependía de otros mediante la escucha y la proclamación, y por ende, mediante la fe. Tampoco se alude a una estructura de una época socialmente superada o que habría de superarse y en la que sólo hablaban y podían hablar los dominadores, mientras que los oprimidos tenían que escuchar, obedecer y creer. Más bien se menciona una *estructura* que es constitutiva de la fe y que por lo mismo es algo permanente; por ello se trata de una estructura que en principio no puede ser sustituida por ninguna otra³.

La fe llega por el oído, no como la filosofía que viene por la reflexión. Lo cual no debe malentenderse como si la fe no tuviera que ver nada con la reflexión ni la filosofía nada con la audición. En este con-

Lohfink, *Wie hat Jesus Gemeinde gewollt?*, Friburgo-Basilea-Viena 1982; J. Auer, *Die Kirche (Kleine katholische Dogmatik VIII)*, Ratisbona 1983; versión castellana: *La Iglesia*, Herder, Barcelona 1986.

2. Cf. H. Fries, *Die Kirche als Träger und Vermittler der Offenbarung*, en *Mysterium Kirche* (F. Holböck - Th. Sartory) I, 1-36; versión castellana en Herder, Barcelona 1966.

3. Para lo que sigue ver: J. Ratzinger, *Einführung in das Christentum*, Munich 1969, 17-53; versión castellana: *Introducción al cristianismo*, Sígueme, Salamanca ⁵1982.

texto se trata de la cuestión del origen y del problema de la prioridad. La fe no es —según fórmula de Joseph Ratzinger— la invención de lo inventable, que como resultado de mi pensamiento yo tengo como una conclusión disponible⁴.

En la fe el pensamiento es fundamentalmente una reflexión sobre lo escuchado y recibido, en lo cual entra también la reflexión sobre sus supuestos y condiciones de posibilidad.

Se da así en la fe un cierto rango, una *prioridad de la palabra* sobre la idea. Lo cual diferencia estructuralmente la fe del tipo de construcción de la filosofía.

Esa estructura de la fe lleva aparejado un segundo elemento: la relación comunitaria y social de la fe, que representa una *primacía de la comunidad*. Lo cual constituye a su vez otra diferencia respecto de la filosofía. Ciertamente que la filosofía se da también como un «con-filosofar» en el marco de una escuela o academia que forma una comunidad; pero originaria y primordialmente la filosofía es el pensar del individuo, que conoce en tanto que individuo y que como tal busca y encuentra la verdad, que después puede comunicarse por medio de la palabra y la conversación, formando así una comunidad.

Por el contrario, en la fe se da una primacía de la comunidad sobre el individuo. Si la fe llega por el oído y la predicación, quiere decirse que en ese proceso el individuo es sacado de sí mismo y puesto en conexión con una comunidad.

El que cree procede de hecho de la comunidad de fe y de los creyentes, y a ella pertenece. Quien desea llegar a la fe tiene que adherirse a una comunidad, es acogido en ella y en ella tiene participación: la participación en una comunidad que se constituye por la palabra proclamada y oída. Creer equivale a incorporarse a una comunidad (Act 2,41). Y justamente esa comunidad, así constituida, se llama Iglesia, que es una *congregatio fidelium*, una congregación de los fieles, en tanto que creación de la palabra, *creatura Verbi*. Eso es lo que significa exactamente la palabra griega *ekklesia* y su transcripción latina *ecclesia*: Iglesia es la comunidad de quienes han sido llamados y reunidos por la palabra, de quienes para existir y poder existir tienen que ser llamados y reunidos continuamente.

Con esa su constitución la Iglesia es *la condición posibilitadora de la fe cristiana para el individuo*.

Esa misma estructura básica de la primacía de lo dado sobre lo realizado, la primacía del recibir sobre el obrar, se manifiesta también en el *sacramento*, la otra forma en que la Iglesia se presenta y se da a conocer: en la forma de la visibilidad, bajo la forma de los signos. En el

4. Ibid. 61-66.

sacramento se unen palabra y signo, el escuchar y el ver. La palabra explica el signo, y al mismo tiempo la palabra es, dentro del acontecer sacramental, una palabra que pone realidad, una palabra performativa. Acontece en ella aquella realidad que se indica mediante el signo.

También dentro de esta perspectiva se echa de ver, junto al primado de lo dado y recibido, la primacía de la comunidad: nadie se confiere a sí mismo el sacramento, tiene que recibirlo de otro, que a su vez representa a la comunidad y que está autorizado por ella.

Y también en tanto que Iglesia del sacramento es la Iglesia condición posibilitadora de la fe cristiana, si la fe es un compendio de todo el cristianismo, si la fe se representa también en el sacramento, que a su vez es un signo de la fe.

La comunidad constituida por la palabra y el sacramento, llamada Iglesia, precede al individuo y es a la vez el marco en que el individuo realiza, culmina y vive su propia fe, que él incorpora, como realidad vivida por él, a la comunidad de los creyentes y en favor de la misma.

Las consideraciones sobre cómo la Iglesia se cuenta entre los supuestos y condiciones posibilitadoras de la fe cristiana, se fundamentan en la singularidad de esa fe: primacía de la palabra, primacía de la comunidad. Y eso es precisamente lo que se formula como diferencia de la fe respecto, por ejemplo, de la filosofía.

Hemos de decir, además, que cabe describir y explicar la comunidad de la fe, o sea, la Iglesia, como condición que hace posible esa fe, cuando no sólo se acentúa la diferencia entre fe —cristiana— y filosofía, sino que también se hace hincapié *en lo que tienen de común y en su vinculación interna*. Porque es así precisamente como se logra, una vez más, el entramado antropológico de la fe.

El hombre está constituido de tal modo que en su existencia y en la realización de la misma, en su obrar, y hasta en los actos de su pensamiento y su filosofar, no puede prescindir de *las conexiones* que de manera especial se describen como lo característico de la fe; es decir, de las conexiones que se definen por la experiencia, la acreditación, la palabra y la comunidad. La existencia humana es siempre una coexistencia, el existir es un ser con otros; el yo se reconoce a sí mismo en el encuentro con el tú, y el tú es conocido en la medida en que se da a conocer. El diálogo es el camino para el *logos*.

Lenguaje, formación, cultura, arte y técnica descansan sobre las mismas conexiones; en la incorporación del individuo al contexto de la comunidad, sin la cual se vería paralizado y no podría llegar a su singularidad propia.

Centrado en sí mismo y aislado por completo, el existir humano no sería posible, ni siquiera en el marco del pensar y del filosofar. Ocurre así que la comunidad preexistente al individuo, incluso en lo humano

en general, y en ese sentido también la institución, lejos de constituir un impedimento para el hombre se convierte en la condición que hace posible su mismidad.

En una época que reconoce la dimensión de lo social y comunitario así como la importancia de las instituciones en su función a favor del individuo, también está viva una sensibilidad hacia la función de la comunidad y de la institución de los fieles como condición posibilitadora de la fe individual.

Resumamos lo dicho. Tanto desde la peculiaridad de la fe cristiana como desde la realidad fundamental del hombre en su ser y su obrar puede lograrse un acceso a la Iglesia bajo el aspecto de la teología fundamental: como condición de la posibilidad de la fe. La singularidad de la fe cristiana no sólo hay que definirla por su contraposición a la filosofía, por ejemplo, sino porque se ve como el fenómeno de lo dado de antemano, del recibir, del oír, de la comunidad, que es un dato humano originario, y por ende también del pensamiento y de la filosofía. Lo cual no elimina las diferencias permanentes entre fe y filosofía, pero establece conexiones y analogías.